

Rosario, 17 de septiembre de 2024

**Circular Nro. 992-24 / Comunicación Nro. 384 - Derechos de Registro de Negociación y Clearing Productos Agropecuarios.**

Estimados Agentes:

Les informamos que a partir del 01/10/2024 los derechos de registro de negociación y clearing para las operaciones disponibles y ofertas de entrega de productos agropecuarios pasarán a ser los siguientes:

DERECHOS DE REGISTRO DE NEGOCIACIÓN Y CLEARING PRODUCTOS AGROPECUARIOS	
Oferta de Entrega (Futuros y Disponibles) (*)	0,105%
Contratos Disponibles	0,025%

(\*) Se agregará un 0,02 % en concepto de servicios de Cámaras Arbitrales

La escala de Derechos de Registro actualizada puede encontrarse en el siguiente [Link](#).

Les saluda atentamente,

Adrián C. Isnardo  
Subgerente General de Futuros y Opciones  
**Matba Rofex S.A.**

Nicolás V. Baroffi  
Gerente General  
**Argentina Clearing y Registro S.A.**